

gla de fe, ¿es verdaderamente el texto de los *libros* sagrados el que arregla la fe de los particulares? Un protestante practica todo lo contrario, porque antes de leer la Sagrada Escritura ya está prevenido por su catecismo, por los sermones de los ministros y por la creencia de su familia. Un luterano nunca deja de ver en la Sagrada Escritura la doctrina de Lutero, un calvinista la de Calvino, un anabaptista y un sociniano la de su secta respectiva, lo mismo que un católico encuentra en ella la de la Iglesia romana; luego es claro que todos son igualmente guiados por la tradicion ó por la creencia de la sociedad á que pertenecen desde su nacimiento.

En esta importante cuestion, los protestantes por su lado, y los deistas por el suyo, dieron en los extremos mas opuestos y se refutaron reciprocamente. Los protestantes se empeñan en sostener que debemos buscar las verdades de fe solo en los *libros* sagrados; que todo lo que se debe creer está expresamente revelado; y que referirse á la tradicion y á la enseñanza de la Iglesia, es sujetar la palabra de Dios á la autoridad de los hombres. Los deistas dicen que no se necesitan *libros*, que todos son oscuros, y que cada partido los entiende á su modo; que esto es un manantial inagotable de disputas, y que los pueblos que no tienen *libros* tampoco disputan ni tienen controversias.

Entre estos dos extremos guarda un sabio medio la Iglesia católica: dice á los protestantes que todas las disputas que tuvieron las sociedades cristianas por espacio de diez y siete siglos se reducen á saber, qué inteligencia debe darse á algunos pasajes de los *libros* sagrados, cuyas palabras todos alegan en favor de sus respectivas opiniones. Esto no solamente es el objeto de las disputas entre los protestantes y católicos, sino tambien de las que hay entre las mismas sectas protestantes. En sus disputas con los socinianos experimentaron lo imposible que era el vencerlos por la Sagrada Escritura; y faltando á sus mismos principios, se vieron en la necesidad de recurrir á la tradicion para demostrarles que abusaban del texto sagrado. Luego por su propia experiencia están convencidos de que para terminar las disputas en materia de fe no bastan los *libros* sagrados.

Ella dice á los deistas: es falso que los *libros* sean por sí solos inútiles ó perniciosos, y el abuso que se hace de ellos no prueba su inutilidad. Por oscuros que se les suponga, se puede descubrir su sentido por la inteligencia que se les dió desde su origen; por la creencia de una gran sociedad que los

respetó siempre como palabra de Dios; por el sentir de los doctores que tuvieron por maestros á los autores de estos mismos *libros*; por las prácticas religiosas que representan la doctrina, y por la condenacion de los que quisieron pervertir su sentido. De este modo se busca el sentido de las antiguas leyes en las obras de los jurisconsultos, y en los decretos y sentencias de los tribunales, como tambien se buscan las verdaderas opiniones de un antiguo filósofo en las obras de sus discípulos, ó en las de los que hicieron profesion de refutarlas.

Entre dos métodos de enseñanza es de presumir que Jesucristo no solamente eligió el mas sólido y mas seguro, sino tambien el que está mas al alcance de los ignorantes, porque estos forman la mayor parte del género humano. Claro está que un ignorante no es capaz de juzgar por sí mismo si un *libro* es inspirado por Dios ó no, si es auténtico, si se conservó fielmente, si está bien traducido en su lengua, y si tal pasaje se debe entender en sentido literal ó en el figurado, etc. No le es tan difícil el convencerse de que los preladados de la Iglesia católica son los sucesores de los apóstoles, igualmente que asegurarse que Luis XVI es el sucesor legítimo del fundador de la monarquía francesa. Las mismas pruebas en que se funda la mision de los apóstoles, sirven tambien para probar la mision de sus sucesores.

Nadie debe sorprenderse de que repitamos estas mismas verdades en muchos artículos de nuestro Diccionario: esta es la disputa fundamental y decisiva entre la Iglesia católica y las diferentes sectas heterodoxas, que se separaron de su seno y levantaron contra ella el estandarte de la rebelion. V. AUTORIDAD, EXÁMEN, FE, TRADICION, etc.

LIBROS SANTOS O SAGRADOS. Todos los pueblos literatos dieron el nombre de *sagrados* á los *libros* que contenian los objetos y los títulos de su creencia: es natural el que se profese mucho respeto á unos *libros* que se tienen por emanados de la Divinidad. Cuando una nacion se persuade de que ciertos hombres fueron enviados por Dios para anunciar su voluntad y prescribir el modo con que quiere ser adorado, debe inferir que Dios no permitió que estos hombres enseñasen ningun error; de lo contrario armaria contra estos pueblos un lazo inevitable: debe, pues, mirar los *libros* de estos enviados como palabra de Dios, como regla de fe y de la conducta que deben seguir. Toda dificultad se reduce á saber si los diversos personajes á quienes miraron como enviados de Dios, tu-

vieron realmente los signos que pueden caracterizar una mision divina. Nosotros probamos que Moisés, los profetas, Jesucristo y sus apóstoles tuvieron verdaderamente estos caracteres: luego con justo título miramos sus *libros* como santos y *sagrados*. V. MISION, MOISÉS, etc.

Por otra parte, probamos que ninguno de los fundadores de las religiones falsas manifestó los mismos caracteres, sino enteramente contrarios: por consiguiente, los chinos, los indios, los pársis y los mahometanos llaman *sagrados* á los *libros* que contienen su creencia, sin razon ni fundamento alguno. No tememos que los doctores de estas falsas religiones traten de volver contra nuestros *libros sagrados* los argumentos que nosotros ponemos contra los suyos, lo cual ninguno de ellos emprendió hasta ahora. Por lo mismo es injusto que los incrédulos digan que el respeto que nosotros profesamos á nuestros *libros sagrados*, no tiene mas fundamento que el que los otros pueblos profesan á los suyos. Ningun incrédulo fué capaz de demostrar que son iguales las pruebas por una y otra parte. V. CHINOS, INDIOS, etc.

Ya hemos hablado de los *libros sagrados* en los artículos BIBLIA, CÁNON, ESCRITURA SAGRADA, etc., y volveremos á dar una breve noticia de estos *libros* en el artículo TESTAMENTO.

Estas obras divinas nunca sufrieron ataques tan furiosos como en nuestros dias: no solo los incrédulos modernos repitieron todo lo que habian dicho en otro tiempo los marcionitas, los maniqueos, Celso, Juliano y Porfirio, con ánimo de hacer despreciables estos *libros*, singularmente el antiguo Testamento, sino que excedieron á todos los antiguos enemigos del cristianismo. Pusieron, por decirlo así, en contribucion todas las ciencias y argumentos contra los *sagrados* escritores. Quisieron probar que estos *libros* eran apócrifos y falsamente atribuidos á sus autores, y de una fecha muy posterior; que los *libros* de religion de las otras naciones llevan unas señales mas aparentes de verdad y autenticidad que los nuestros. Creyeron encontrar en ellos errores contra la cronología, la geografía, la astronomía, la física y la historia natural, ó hechos contradecidos por autores profanos muy dignos de crédito, y ejemplos perniciosos á las costumbres. Censuraron su lenguaje, sus expresiones y su estilo, igualmente que su doctrina; no hay apenas un versículo que no diese materia á nuestros filosofos para invectivas y sarcasmos.

Una crítica de mas decoro y moderacion hubiera producido sin duda mas efecto y hubiera engañado mas fácilmente á los lectores; pero todos vieron que los libelos de nuestros adversarios estaban sellados con el sello de la impiedad y del libertinaje: se notaron en ellos tantos rasgos de ignorancia, de mala fe y de malignidad, que los mas fueron despreciados apenas se publicaron.

Para juzgar con madurez de nuestros *libros sagrados*, era preciso un grado de luz y de capacidad que no tenian nuestros adversarios, un gran conocimiento de las lenguas, de las opiniones, de la moral, de los usos civiles y religiosos de las naciones antiguas, del suelo y temperamento de las diversas regiones del Oriente, de las revoluciones que ocurrieron y de las circunstancias en que se hallaban los autores *sagrados*. Los verdaderos sabios, lejos de despreciar estos monumentos antiguos, hicieron de ellos la base de su erudicion y el objeto de sus indagaciones: vemos todos los dias confirmada la relacion de los historiadores del antiguo Testamento con el testimonio de los viajeros mas juiciosos, y cuanto mas se adelanta en el conocimiento de la naturaleza, tanto mas convencidos estamos de que Moisés y los que le siguieron fueron sinceros é instruidos.

La crítica temeraria de los incrédulos hizo tambien que saliesen en nuestros dias muchas obras apreciables en que fueron completamente refutadas sus vanas imaginaciones. Se les hizo ver que nuestros *libros sagrados* no eran tan desconocidos, como dicen, á las naciones vecinas de los judíos; que los autores egipcios, fenicios, caldeos y asirios hablaron de ellos con mucho aprecio; y lo mismo sucedió con los griegos, cuando estos *libros* fueron traducidos á su idioma.

Por otra parte, ¿qué prueba la ignorancia de las naciones antiguas, unas respecto de otras, sino la poca curiosidad que tuvieron de conocerse, y el poco comercio que tuvieron unas con otras? Hasta nuestros dias eran casi desconocidos á los sabios europeos los *libros* de los chinos, de los indios y de los pársis; pero desde que se tomó el trabajo de buscarlos y de traducirlos, no tememos ya la comparacion de ellos con los nuestros. Bien sea que se examinen las pruebas de su autenticidad, bien sea que se considere la doctrina, las leyes y la moral, queda toda la ventaja en favor nuestro: se ve la vanidad de las conjeturas de nuestros adversarios, quienes hablaron á la ventura y sin tener el mas mínimo conocimiento.

Aun cuando hubiera dificultades indisolubles en la cronología, no fuera extraño respecto á unos libros tan antiguos; pero en el día está demostrado, que comparando la cronología de los egipcios, la de los caldeos y la de los indios con la del texto sagrado, en nada se oponen; que se concilian fácilmente respecto á las principales épocas, si se considera el modo con que computa los tiempos cada una de estas naciones. Véase la *Historia de la Astronomía antigua*, por M. Bailly. Las conjeturas de algunos modernos, respecto á la antigüedad del mundo, fundadas en los sistemas de física, tan fáciles de destruir como de edificar, no prevalecerán jamás contra unas pruebas de hecho y un testimonio tan poderoso como el de todos los pueblos ilustrados.

¿Cómo se hallaron faltas de geografía en nuestros libros sagrados? Confundiendo un pueblo con otro, tomando al revés los nombres hebreos, cuyo sentido se ignoraba, ó que estaban mal traducidos en las versiones. Pero estos críticos atrevidos harán olvidar los trabajos del sabio Bochart sobre la geografía sagrada, y las luces que difundió en esta materia? En nuestros días, mostrando la verdadera significación de una palabra hebrea que no habían percibido los comentadores, hizo ver M. de Gebelin la precisión de un pasaje de Ezequiel, que nos dice que Nabucodonosor había conquistado á España. Concilia felizmente la cronología y geografía sobre un punto tan considerable de la Historia sagrada, que hasta ahora se había mirado como un caos. *Monde primitif*, t. 6; *Essai d'Hist. orient.*

Respecto á la astronomía, otro sabio, habiendo examinado de cerca el libro de Daniel, hizo ver que este profeta se había valido del cielo astronómico más perfecto que se pudo imaginar, y que por este medio pudo resolver los más difíciles problemas. *Rem. astrum. sur la profet. de Daniel*, por M. de Cheseaux.

En el día se lisonjean los censores de conseguir su triunfo, principalmente por la física de los libros sagrados. Pero, antes de atribuirse la victoria, deberían convenir en un sistema general de física, y demostrarle en todas sus partes: ¿lo han hecho así? Hasta ahora no hicieron más que pasar de un sistema á otro, adoptar las viejas opiniones para abandonarlas después, disputar y refutarse recíprocamente. ¿Las nuevas cosmogonías con que nos entretienen, reinarán por más tiempo que las antiguas? Ya M. de Luc acaba de destruirlas en sus *Cartas sobre la historia*

de la tierra y del hombre: prueba que la cosmogonía de Moisés es la única conforme á la estructura del globo, y que todas las demás son contrarias á las observaciones. Parece que el único designio de los físicos modernos es hacernos olvidar á Dios y establecer el materialismo; al contrario, los autores sagrados solo escribieron para mostrarnos el poder, la sabiduría y la bondad de Dios en sus obras.

Se compusieron sábias disertaciones con el objeto de descubrir qué significan. *Behemoth* y *Leviathan* en el libro de Job, para averiguar si el animal de que habla Salomón en los Proverbios es la hormiga ú otro insecto, si hay un pez de la especie del que tragó á Jonás, y en cuyas entrañas pueda vivir un hombre, si las conchas que se hallan en el seno de la tierra vienen del mar ó de otra parte, cuántos siglos fueron precisos para formar las camas de lava que vomitaron los volcanes, etc. Aguardaremos á que todos los disertadores se pongan de acuerdo, antes de conveniren que los autores sagrados eran unos ignorantes en materia de historia natural.

Aun cuando nosotros hubiéramos comparado á Herodoto, Clesias, Jenofonte, Estrabon, Diodoro de Sicilia, los fragmentos de Beroso, de Abydénos, de Meneton, de Eratóstenes, de Sanchoniaton, ¿formaremos una historia antigua tan completa, tan exacta y tan seguida como la que nos presentan nuestros libros sagrados? Sin ellos no tenemos hilo con que conducirnos en este laberinto: solo hallaremos oscuridad y tinieblas. V. HISTORIA SAGRADA.

Los literatos superficiales, cuyos conocimientos se limitan á su siglo y á su nación, persuadidos de que sus costumbres son la regla de todo el universo, se pasman con los usos que reinaron en las primeras edades del mundo: todo les parece en ellas absurdo, grosero y detestable; no pueden concebir cómo se dignó Dios instruir y gobernar á unos hombres tan diferentes de los de nuestros días. ¿Pero debió el género humano ser el mismo en su infancia que en su edad madura? ¿Tendremos á mal que aun en nuestros días haya árabes y tártaros errantes y salvajes? Ellos sin embargo son hombres, aunque no se nos parezcan. Cuando queremos que Dios hiciese dominar en todos los tiempos las mismas ideas, las mismas leyes, y las mismas virtudes, es como si nos quejáramos de que Dios no hubiese establecido en todas partes la misma temperatura, el mismo grado de fertilidad y los mismos placeres en todos los climas.

Lejos de escandalizarnos por los abusos que Dios ha permitido, desórdenes que ha tolerado, crímenes que perdonó, y beneficios que se dignó conceder á unos hombres siempre ingratos y rebeldes, insensatos y viciosos, debemos bendecir su infinita misericordia, felicitarlos, porque podemos esperar para nosotros la misma indulgencia, y de haber recibido por Jesucristo lecciones capaces de hacernos mejores. Esto es lo que los autores sagrados quieren hacernos comprender, cuando nos presentan el cuadro de las costumbres primitivas del mundo: esta reflexión vale más que las especulaciones profundas de los incrédulos: estas tienden á quitarnos no solamente toda idea de la Divinidad, sino también á sofocar toda especie de erudición. Si Dios no hubiera conservado el estudio de los libros sagrados en medio de la barbarie, seríamos acaso tan estúpidos, y estaríamos tan embrutecidos como los salvajes. V. LETRAS.

* [Entre los libros sagrados de las naciones no se puede colocar el *Edda*, ni el libro de *Lao-tsen*, aun menos el *Alcoran*. Hecha la comparación del Pentateuco con el *Zend-Avesta*, los *Vedas*, los *Kings*, resalta la superioridad de aquel bajo el triple respecto de la autenticidad, de la antigüedad y del fondo; también da lugar aquello de admirarse de la infatuación de algunos sabios á favor de ciertas producciones exóticas, particularmente hácia los libros de la India. Sin embargo, la ciencia, á fuerza de tratar estas materias, ha puesto en relieve algunos rasgos generales. El más notable es el del diluvio. Mas allá del diluvio las nubes se espesan, se oscurecen. Se entrenen no obstante algunos rasgos que resaltan de la historia primitiva: el mundo saliendo del caos, el género humano nacido de una sola pareja, en lo sucesivo infracción y calamidades, lucha de los dos principios, genios buenos y malos en oposición, idea vaga del restablecimiento del orden un día...; mas todo esto está anegado entre fábulas absurdas. El que no tenga el ejemplar original, con cuya alteración se han fabricado todas estas fábulas, ó bien aunque le tenga le desprecie, nunca saldrá de estos laberintos.]

LIBROS PROHIBIDOS. Desde los primeros siglos de la Iglesia, el celo por la pureza de la fe y de las costumbres convenció á los obispos de la necesidad de prohibir á los fieles la lectura de libros que pudiesen perjudicarlos; por consiguiente, se prohibió que leyesen libros obscenos, los libros de los herejes y de los paganos. Esta determinación era una consecuencia necesaria del oficio de

enseñar, que está á cargo de los obispos.

No hay necesidad de largas reflexiones para conocer que respecto á los libros obscenos nada puede excusar la licencia de los escritores, ni la curiosidad de los que se afanan por leerlos. S. Pablo no quería que los fieles pronunciasen ni una sola palabra obscena, y menos les permitiera escribirla ni leerla. *Epíst. á los Efes.*, v, 4; á los *Colos.*, iii, 8. La multitud de las obras de esta especie será siempre un triste monumento de la corrupción del siglo que las vio nacer; por lo mismo, la prohibición general de leerlas, expedida por los prelados delegados por el concilio de Trento, es justa y sabia. *Reg.* 7.

No sería extraño ver esta licencia llevada á su colmo entre los paganos; pero los mismos poetas de la antigua Roma, Ovidio, Juvenal y otros, reconocieron sus perniciosos efectos, y la necesidad de preservar, singularmente á los jóvenes, de tan pestifera lectura. ¿Qué dirían los santos PP. que tanto declamaron contra esta torpeza, si hubiesen podido prever que renacería entre las naciones cristianas? El mismo Bayle, á quien nadie tendrá nunca por un moralista severo, conviene en el peligro que hay en leer los libros contrarios al pudor; y respondió á los infundados argumentos que se alegaban ciertos autores de estos libros para paliar su crimen. *Diccion. crit. Guarini*, Rem. C. y D. *Nouv. lettres crit. sur l'Hist. de Calvin*, *OEuvr.*, t. 2, *lettre* 19. Cuando quiso justificar las obscenidades de la primera edición de su *Diccionario*, se contentó con prometer que las corregiría en la segunda. *OEuvr.*, t. 4, *Reflex. sur un imprimé*; n. 33 y 34. Por consiguiente se condenó él á sí mismo.

Una fatal experiencia prueba los perniciosos efectos de las malas lecturas; por eso se corrompieron los más de los que se entregaron al libertinaje, y aumentaron la viciosa propensión que antes los arrastraba. Los autores de los libros obscenos son más culpables en proporción del buen estilo y donaire que han usado en sus obras: imitaron la perversidad de un químico que estudia el arte de combinar los venenos con ánimo de hacerlos más peligrosos.

Para disculparse, dicen que estas lecturas hacen menos efecto que los cuadros obscenos, los espectáculos y las conversaciones licenciosas de los dos sexos: puede ser; pero porque hacen menos mal no se sigue que sean inocentes; no es lícito cometer un crimen, porque otros cometen otro mayor.

Dicen que la mayor parte de los lectores ya saben lo que contiene una obra exclusi-

vamente libre; esto es falso, hablando en general. Este libro puede caer en manos de jóvenes que aun no tienen el corazón corrompido, y derramar en ellos las primeras semillas del vicio; pero aun cuando el mal hubiese ya principiado, sería un crimen el aumentarlo.

Alegan finalmente la multitud de los que escribieron, publicaron ó comentaron obras de esta clase, sin que se les hiciese cargo alguno. El haber tenido demasiada tolerancia con la licencia sobre este punto, es cabalmente lo que hace mas necesario el reprimirla: la multitud de delinquentes es un motivo mas para perseguir á los principales, para escarmentar y corregir á los demás. V. OBSCENIDAD, NOVELAS.

En cuanto á los *libros* de los herejes que atacan la pureza de la fe, la Iglesia los proscribió igualmente, porque el peligro es el mismo, y regularmente para suprimirlos apoyaron los emperadores con sus leyes las censuras de la Iglesia. Despues de la condenación de Arrio por el concilio de Nicea, mandó Constantino que fuesen quemados los *libros* de este heresiarca; prohibió á todo género de personas el guardarlos ú ocultarlos, imponiendo pena capital. Sócrates, *Hist. ecles.*, l. 1, c. 9. La misma ley dieron Arcadio y Honorio respecto á los *libros* de los eunomianos. *Cod. Theod.*, l. 16, tit. 3, leg. 34. Teodosio el Menor la renovó contra los de Nestorio. *Ibid.*, leg. 66. El cuarto concilio de Cartago no permitió ni aun á los obispos la lectura de los *libros* de los herejes, sino en cuanto fuere preciso para refutarlos: los preladados delegados por el concilio de Trento fulminaron pena de excomunion contra todos los que retuviesen ó leyesen los *libros* puestos en el *Indice*, ó condenados por la Iglesia.

S. Pablo manda á los fieles que no escuchan los discursos artificiosos de los herejes, y que no traten con ellos. *Epist. á los Rom.*, xvi, 17; á *Tito*, iii, 10, etc. No hay menos peligro en leer con frecuencia sus obras. Véase á *Berlamino*, tom. 2, *controv.* 2, lib. 3, cap. 20. El que respeta la fe y la mira como un don de Dios, no se expone temerariamente á perderla.

La severidad de la Iglesia no pudo ser bien mirada por los autores que conocian que sus propias obras merecian ser condenadas; ¿pero qué prueban los clamores de los reos contra la ley que los condena? La prohibición de leer los *libros* de los herejes no habla con los doctores encargados de la enseñanza, capaces de hacer ver la debilidad de

los sofismas de los enemigos de la Iglesia, y de refutarlos. En cuanto á los simples fieles, no alcanzamos la razon por que les ha de ser licito buscar dudas, tentaciones y lazos para errar, ni que ventaja pudiera producirles el poder satisfacer una vana curiosidad. El número de los que naufragaron en la fe por esta imprudencia, debería contener á todos de la tentación de exponerse al mismo peligro.

En todos tiempos fueron los mismos los artificios de los herejes: Tertuliano los desenvuelve ya en el siglo III. « Para ganar, dice, sectarios, exhortan á todo el mundo á que lea, examine y pese las razones en pro y en contra, y no cesan de repetir la expresión del Evangelio: *buscad y hallaréis*. Pero nosotros no necesitamos de curiosidad despues de Jesucristo, ni de indagaciones despues del Evangelio: uno de los puntos de nuestra creencia es el estar persuadidos de que no hay nada mas que buscar. Los que buscan la verdad, ó no la tienen, ó ya la perdieron: el que busca la fe, ó no es cristiano, ó en el mismo hecho deja de serlo. Busquemos, pues, la regla de la fe, y no contra lo que la misma nos prescribe. Estos hombres que nos invitan á buscar la verdad, no quieren mas que atraernos á su partido: luego que lo consiguen, sostienen con un tono de autoridad lo mismo que habian aparentado abandonar á nuestras indagaciones. » *De Præscrip. adv. Hæret.*, cap. 8.

Los sectarios de los últimos siglos obraron como los de los primeros: para seducir á los hijos de la Iglesia, los invitaron á que leyesen sus *libros*, á que discudiesen y disputasen sobre la fe; pero declamaban furiosamente contra todos los que despues del examen no abrazasen sus opiniones. Cuando tuvieron muchos sectarios, les prohibieron que leyesen los *libros* de los controversistas católicos, porque podrían ser para ellos un lazo peligroso: despues de haber acusado á la Iglesia de que queria dominar la fe de sus hijos, tomaron ellos mismos el partido de mandar despóticamente sobre la creencia de de sus sectarios.

Dicen que la prohibición de los *libros* de los heterodoxos solo sirve para darles mas celebridad, y para excitar la curiosidad de los lectores; pero esto hace sospechar que estos *libros* contienen argumentos indisolubles. Aun cuando una ley produjese esté mal efecto por la terquedad de los infractores, no se seguiría que era injusta y perniciosa en sí misma. Toda prohibición irrita las pasiones por el freno que les opone: ¿deberán

suprimirse todas las leyes prohibitivas porque los insensatos se complacen en infringirlas?

Sin duda sería vituperable la conducta de la Iglesia, si al paso que prohíbe leer los *libros* de los herejes, no tuviese el cuidado de instruir á los fieles, de hacer que los doctores refutasen á aquellos, y de que pongan en claro el artificio de sus sofismas. Pero nunca apareció un libro heterodoxo digno de atención que no hubiesen refutado los teólogos católicos, quienes nunca disimularon ni disminuyeron las objeciones de sus adversarios. Tenemos en Tertuliano todas las de Marcion, en S. Agustín las de los maniqueos, donatistas, pelagianos, etc. La prueba de que estos argumentos se refieren con toda su energía es, que los incrédulos y sectarios que los repitieron, nada les añaden, ni menos los mejoraron.

Los que acusan á los santos PP. y á los teólogos de que suprimen, debilitan y difrazan los argumentos de los incrédulos son unos verdaderos calumniadores; porque los primeros regularmente tienen la buena fe de referir las mismas palabras de sus antagonistas. ¿Hay alguna dificultad á que no hubiesen respondido? Si el mismo argumento parece mas fuerte, cuando se leen los *libros* de los herejes, es porque no está en ellos la respuesta; pero parecerá débil cuando un impugnador ilustrado hiciere conocer su debilidad. Luego malamente se persuaden los espíritus lijeros, curiosos y suspicaces de que los *libros* prohibidos contienen argumentos indisolubles.

Si estos *libros* se redujesen á racionios, no harían mucha impresión; pero las imposiciones, las calumnias y las anécdotas escandalosas, las acusaciones atroces, las declamaciones y los sarcasmos, son lo principal de sus materiales; con esto se desea alimentar la malignidad: ¿qué necesidad hay de ver en los originales todas estas infamias?

Dicen que para instruirse sólidamente de la religion, es preciso saber las razones en pro y en contra. En hora buena: todas se hallarán en los teólogos católicos; pero la máxima es falsa. Un cristiano, convencido de su religion por sólidas pruebas, no necesita mas conocer los sofismas con que se la puede atacar, que estar enterado de todas las trampas con que se pueden eludir las leyes. Esta segunda ciencia es buena para los jurisconsultos; la primera se hizo para los teólogos. ¿No podemos creer firmemente en un Dios, sin haber leído las razones de los ateos? ¿No tenemos derecho para fiarnos

de nuestro sentimiento interior, del testimonio de nuestros sentidos, y de las pruebas de hecho, hasta despues de haber discutido los sofismas de los escépticos y de los pirronistas? Si en cada cuestion tuviéramos que examinar el pro y el contra antes de obrar, nuestra vida se pasaría como la de los sofistas, en disertar, y en no creer nada.

¿Siguen nuestros mismos adversarios su propia máxima? Al contrario, jamás estudiaron ni leyeron las obras de los ortodoxos, á quienes han refutado. Beausobre, en su *Hist. del Maniq.*, t. 1, pág. 218, reprende agriamente á los papas S. Leon, Gelasio, Simmaco y Hormidas, por haber mandado quemar los *libros* de los maniqueos, y censura las leyes de los emperadores que así lo mandaban. Observa que los cristianos se quejaron cuando los emperadores paganos mandaron quemar nuestros *libros* y prohibieron la lectura de los *libros* de las Sibilas y de los de Hystáspes, porque estas dos obras favorecian el cristianismo. Las obras de los maniqueos, dice, solo podían inspirar desprecio, si contenían los absurdos que les atribuyen.

Sin embargo, Beausobre confiesa que hay *libros* que merecen el fuego, como son los que corrompen las costumbres, y los que minan los cimientos de la religion, de la moral y de la sociedad. Esta es ciertamente una decision que no les gustará á los incrédulos, y contra la cual tendrán derecho de oponerse. Si la fe es parte esencial de la religion, ¿merecen menos el fuego los *libros* que atacan la pureza de la fe, que los que minan sus cimientos? La dificultad está en saber si los *libros* de los maniqueos eran de esta última especie, y nosotros sostenemos que sí. A pesar de los absurdos que contenían, no eran universalmente despreciados, porque los maniqueos no dejaban de hacer sus prosélitos. Pero no está bien en boca de los descendientes de los calvinistas, incendiarios de bibliotecas, el quejarse de que los papas mandasen quemar los *libros* de los maniqueos. Ninguna razon se puede alegar contra esta conducta de que no puedan servirse los incrédulos para libertar del fuego sus propios *libros*.

Todo lo que decimos sobre los *libros* de los herejes, se puede aplicar á los de los incrédulos. En los primeros siglos no vemos ninguna ley que prohíba la lectura de estos últimos, porque los filósofos no escribieron muchas obras para combatir el cristianismo. A excepcion de las de Celso, Porfirio, Juliano é Hierócles, ninguna conocemos que

goce de alguna celebridad. Pero el consejo que da S. Pablo á los fieles en general : Ciudad que nadie os seduzca con la filosofía y vanas sutilezas. » *Epist. á los Colos.*, n. 8, bastaba para separarlos de toda lectura que pudiese trastornar su fe. El cánón 16 del concilio 4º de Cartago, que prohíbe á los obispos leer los *libros* de los paganos sin necesidad, parece que designa mas bien las fábulas de los poetas, los *libros* de astrología, de magia, de divinación, etc., que los *libros* de controversia : Cuando Orígenes escribió contra Celso, y S. Cirilo contra Juliano, copiaron las expresiones de estos dos filósofos; y nosotros presumimos que lo mismo habían hecho los Padres que refutaron á Porfirio.

Por lo mismo, es muy injusto lo que repiten los incrédulos contra los santos PP., á saber, que suprimieron todo lo posible las obras de sus enemigos; al contrario, los santos PP. se quejan de la injusticia de los paganos, porque la lectura de nuestros *libros* no podría menos de producir buenos efectos para las costumbres y para el buen orden de la sociedad. Diocleciano hizo cuanto pudo por buscar y quemar todos los *libros* de los cristianos. « Oigo con indignación, dice Arnobio, murmurar y repetir que por orden del senado se deben abolir todos los *libros* destinados á probar la religión cristiana y combatir la antigua religión... Formad, pues, el proceso á Cicerón por haber referido las objeciones de los epicúreos contra la existencia de los dioses. Suprimir los *libros* no es defender á los dioses, sino temer el testimonio de la verdad. » *Adv. gent.*, l. 3, pág. 46. Juliano daba también gracias á los dioses por haberse perdido la mayor parte de los *libros* de los epicúreos y de los pirrónicos, *Fragm.*, pág. 301, y deseaba que fuesen destruidos todos los que trataban de la religión de los galileos ó cristianos : *Epist.* 9, *ad Ecdicium*, pág. 378.

No procedieron así los santos PP. : lejos de suprimir las obras de Celso, de Juliano y de Hierócles contra el cristianismo, conservaron sus mismas palabras; si se perdieron los de Porfirio, subsisten los de S. Metodío y otros santos PP. que los refutaron. También se conserva lo que dijeron contra nuestra religión Luciano, Tácito, Libanio, Zósimo, Rutilio, Numanciano, etc., y aun se lee en sus obras. Muchos *libros* parecieron también muy ventajosos al cristianismo, y no es extraño que los de sus enemigos hayan sufrido la misma suerte. Si fueron entregados á las llamas los *libros* de divinación, de astrología judiciaria, de magia ú otros *libros* obscenos,

su pérdida no debe ser de consideración para los hombres sensatos.

Los maniqueos tenían *libros* de magia; y cuando Anastasio el Bibliotecario dice que el papa Simmaco hizo quemar sus simulacros, responde Beausobre que no sabe lo que son estos simulacros : eran sin duda caracteres y figuras de la magia.

La dificultad está en saber si lo que dijeron los santos PP., respecto al furor de los paganos contra nuestros *libros*, puede autorizar á los incrédulos para escribir impunemente contra la religión; y esto es lo que hemos examinado en el artículo anterior.

LIBROS CONTRA LA RELIGION. En ningún tiempo se vió una licencia tan escandalosa en publicar obras de esta clase como en nuestro siglo : en ninguna nación salieron á luz tantos como en Francia, sin embargo de que nuestras leyes lo prohíben con la mayor severidad, y algunas imponen pena capital contra sus autores. Véase la obra titulada : *Code de la religion et des mœurs*, tom. 1, tit. 8. Bueno será que veamos si estas leyes son injustas ó imprudentes, y si los incrédulos tienen sólidas razones en que apoyarse.

La máxima que Arnobio oponía á los paganos, á saber, que el suprimir los *libros* no es defender á los dioses, sino temer el testimonio de la verdad, no es aplicable al caso presente. 1º Los paganos no conocían las pruebas del cristianismo, y lo proscribían sin exámen; pero nosotros conocemos ya hace muchísimo tiempo las objeciones de los incrédulos, que se reducen á repeticiones. 2º Los paganos no se tomaron el trabajo de responder á los apologistas del cristianismo; pero los argumentos de los incrédulos fueron ya refutados mil veces. 3º Proscribiendo el cristianismo, combatían una religión sin atreverse á dar ataque á su moral, porque sus mismos enemigos pretendían ser la misma que la de los filósofos; pero nuestros incrédulos nos predicán la del ateísmo y del materialismo, la moral de los brutos y no la de los hombres. 4º En los *libros* de los cristianos no se podía encontrar ningún principio sedicioso, capaz de turbar el orden público, ó de sublevar el pueblo contra las leyes; pero los *libros* de los incrédulos son tan injuriosos al gobierno, como furiosos contra la religión, y por eso tuvieron muchos que sufrir el castigo de los magistrados. Por consiguiente no hay ninguna comparación entre los unos y los otros.

Dicen los incrédulos que á todo hombre se debe permitir que proponga sus dudas como único medio para instruirse : falso principio.

¿Será lícito, so color de proponer sus dudas, que todo hombre sostenga públicamente que nuestro gobierno es tiránico é ilegítimo, nuestras leyes injustas y absurdas y nuestras propiedades robos y usurpaciones? Todo escritor que padeciese esta demencia debía ser castigado como sedicioso; no lo es menos cuando ataca una religión protegida por el gobierno, y autorizada por sus leyes, en que todo buen ciudadano cifra su tranquilidad y su reposo.

Para instruirse, no se deben proponer dudas al público, á los ignorantes, á los jóvenes, ni á los hombres viciosos, sino á los teólogos ilustrados capaces de resolverlas. Profesar el deísmo, el materialismo, el pirronismo en materia de religión, no es proponer dudas, es querer propagarlas entre los que no las tienen. Según la ley natural, todo hombre á quien los incrédulos trastornaron la fe, turbaron su tranquilidad y envenenaron sus costumbres, tendría acción para atacarlos personalmente, conducirlos ante los tribunales y pedirles la indemnización de los daños que le causaron : con mucha mas razón todos aquellos á quienes insultaron, ridiculizaron y calumniaron.

Dicen que sus *libros* no pueden hacer mal, que si son malos caerán en desprecio, y si son buenos sería una injusticia el castigar á sus autores : otro principio falso. En esta clase de *libros* los mas de los lectores son incapaces de distinguir lo bueno de lo malo; siempre hay muchos hombres perversos y de corazón bajo que se adelantan á la seducción, que tratan de vivir tranquilos en el crimen por los principios de irreligión; y el proporcionarles sofismas, es armarlos contra la sociedad. Los incrédulos aprovecharon el momento en que vieron que había facilidad en propagar el contagio y en generalizar el veneno capaz de aumentarle : por este motivo merecen ser tratados como públicos envenenadores. Esperamos, es verdad, que sus *libros* caerán en desprecio, de lo cual tenemos ya muchos ejemplares; sus últimos escritos hicieron olvidar profundamente los primeros. Todos fueron anunciados á su tiempo como obras victoriosas, terribles y decisivas, contra las cuales nada tenían que replicar los teólogos, sin embargo que no hay una cuya falsedad y absurdos no hubiesen demostrado. Pero la decadencia y el desprecio de estas obras de tinieblas no repararán nunca los males que causaron.

Si no fuese lícito, continúan nuestros filósofos, atacar todas las religiones, serían dignos de castigo los misioneros que van á

predicar á los infieles. Es verdad que lo serían, si fueran á predicar el ateísmo, porque vale mas para un pueblo tener una religión falsa, que no tener absolutamente ninguna. Lo serían, si fuesen á predicar para corromper las costumbres, para sublevar al pueblo contra los sacerdotes y contra el gobierno, como lo hacen los incrédulos; pero ¿cuándo fué este el fin de los misioneros? Convencidos de la verdad, de la santidad y de la utilidad del cristianismo, y revestidos de una misión divina que dura hace diez y ocho siglos, arrostran todo género de peligros por instruir á los hombres que tienen verdadera necesidad de ello : cuando lo consiguen, llegan á civilizarlos y á hacerlos felices. No son así ni la marcha, ni los designios, ni el talento de los incrédulos : se ocultan y niegan sus *libros*; no se presentan hasta que están seguros de la impunidad; pero muchos hicieron fortuna y adquirieron reputación : nada escriben, si cesa esta esperanza.

Algunos llevaron su necedad hasta el extremo de decir que por derecho natural somos dueños de nuestros pensamientos y de nuestras opiniones, que son lo mas sagrado de nuestras propiedades; que es una injusticia y un absurdo el querer impedir á un hombre el que piense como se le antoje, y castigarle por sus opiniones. ¿Y quiérs les quita de pensar y delirar como les parezca? Las obras públicas, las invectivas, las imposturas y las calumnias no son simples pensamientos; son ya delitos sujetos á la inspección de la policía : si atacan á un particular tiene derecho á quejarse; si turban la sociedad, tiene razón para castigarlos. Si los teólogos aventuran algunas opiniones peligrosas, son reprimidos y los filósofos aplauden su castigo; ¿por qué ley son mas privilegiados que los teólogos?

Si se les pregunta con qué derecho se mezclan en el gobierno, en la religión y en la legislación, responden que por el mismo derecho que un pasajero vigilante avisa á un piloto descuidado que se adormece y descuida la dirección del navío en que va el pasajero. Pero si es un sonámbulo que delira, y que turba sin motivo el reposo de toda la tripulación, nos parece que harán bien en amarrarle, para que no les interrumpa el descanso.

Todo escritor de genio, dicen, es magistrado nato de su nación; su derecho es su talento. ¿Por qué no añaden que es legislador y soberano? A tanto llega la fatuidad de estos disertadores, que se persuaden que son escritores de genio; y esto basta, según nuestros nuevos políticos, para que ten-